

100907
OK
14

Guayaquil, Junio 12 del 2.000

Señorita.
MARIA LUISA BRACCO VERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TIKPAY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 23 de Mayo del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 7 de Junio del 2000.

Muy atentamente,

[Signature]
DIANA ELIZABETH YERA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **TIKPAY S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriano, con cédula de ciudadanía # 0907770564.- Fecha Ut-Supra.

[Signature]
MARIA LUISA BRACCO VERA
PRESIDENTE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 36.467 Registro Mercantil No.
10.617 Repertorio No. 13.447
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.
Guayaquil, Junio 14 del 2000

LCDO. CARLOS PORCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL**
Valor pagado por este trabajo
\$ 4.84 =